

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 01

FECHA : Medellín, 07 de febrero de 2011

HORA : 07:30

LUGAR: Salón Consejo de Gobierno, Gobernación de Antioquia.

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión ordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

ASISTENTES: Doctor Humberto Díez Villa, Presidente Delegado en Funciones
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores
Doctor Libardo Antonio Londoño Ciro, Representante de las Directivas Académicas.
Doctor Juan Guillermo Ríos Noreña, Representante de los Egresados.
Doctor Vicente García Quintero, Representante Docente
Señora Marisol Pérez Mejía, Representante Estudiantil.

Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector
Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Directivo.

AUSENTES CON EXCUSA Doctor Manuel Santiago Mejía Correa, Representante del Presidente de la República.
Doctora Martha Lucía Villegas Botero, Delegada de la Ministra de Educación Nacional.
Doctor Roberto Hoyos Ruiz, Representante del Sector Productivo

INVITADOS: PARA ASUNTOS CONCRETOS Doctor John Harvey Garavito Londoño, Vicerrector de Docencia e investigación.
Doctor Hernán Darío Osorio Cardona, Vicerrector Administrativo.
Doctor Juan Jairo García González, Vicerrector de Extensión.
Doctor José Ignacio Maya Guerra, Jefe Oficina Asesora de Planeación.

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Solicitud de aprobación del orden del día.
3. Solicitud de aprobación del acta 14 del 06 de diciembre de 2010.
4. Informe del Presidente.
5. Informe del Rector.
6. Informe de Matrículas 2011-I. (Vicerrector de Docencia e Investigación 10 minutos)
7. Informe presupuestal a diciembre 31 de 2010.
8. Comunicaciones.
9. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Una vez verificado el quórum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

La doctora Claudia Vélez Gallego presentó las excusas del Representante del Presidente de la República y el Representante del Sector Productivo, para no asistir a la sesión, porque se encontraban en labores relativas a sus trabajos.

2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El doctor Humberto Díez Villa sometió a consideración de la Corporación el orden del día, indicando que no habrá informe del Presidente.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el orden del día con la solicitud del Presidente Delegado en Funciones.

3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ACTA 14 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2010

El doctor Humberto Díez Villa sometió a consideración de la Corporación el acta 14 del 06 de diciembre de 2010.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el acta 14 del 06 de diciembre de 2010.

4. INFORME DEL PRESIDENTE

El doctor Humberto Díez Villa manifestó que no habrá informe del Presidente, por lo que concedió la palabra al doctor Gilberto Giraldo Buitrago, para continuar con el Informe del Rector.

5. INFORME DEL RECTOR

El doctor Gilberto Giraldo Buitrago presentó su informe rectoral, el cual consta de los siguientes puntos:

ASUNTOS ACADEMICOS

MATRICULAS: Informó que terminó con éxito el proceso de las matrículas de todos los estudiantes y cada día se superan con mayor rapidez los problemas que se presentan, aunque todavía está abierto el proceso de matrículas para algunos programas a los cuales se les hizo un tercer llamado. Hasta el 31 de enero se tenían 13.575 estudiantes matriculados.

REACREDITACION DE ALTA CALIDAD: El Programa de Tecnología Industrial de la Facultad de Administración fue reacreditado por cuatro años más en Alta Calidad por el Consejo Nacional de Acreditación –CNA-. El CNA destacó el incremento de su planta docente, el mejoramiento de los recursos físicos y educativos, la pertinencia académica y social del currículo y los avances evidentes en investigación de los tres grupos clasificados en Colciencias.

MAESTRIA EN GESTION DE LA PRODUCCION ANIMAL: Se realizó la visita de Pares del Ministerio de Educación Nacional para evaluar la posibilidad de aprobar la Maestría en Gestión de la Producción Animal, en la Facultad de Ciencias Agrarias. Los comentarios de los funcionarios y técnicos que hicieron la visita, destacan la innovación que representa para el país esta propuesta, pues no existe en el territorio nacional ningún programa similar. Resaltó la importancia de que el Politécnico por primera vez en la historia esté gestionando los registros para una Maestría en la Institución.

ESPECIALIZACION EN GESTION DE COSTOS: Igualmente se recibió la visita de Pares del Ministerio de Educación Nacional para evaluar la posibilidad de aprobar una Especialización en Gestión de Costos, en la Facultad de Administración. Los comentarios de los pares han sido favorables, dada la organización de dicha facultad.

NUEVO DECANO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: El doctor Guillermo León Zapata Montoya es el nuevo Decano de la Facultad de Comunicación Audiovisual, es Comunicador Social Periodista de la Universidad de Antioquia, Especialista en Comunicación Organizacional de la U.P.B. y Magister en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales. Actualmente está terminando un doctorado en Pensamiento Educativo y Comunicación en la Universidad Tecnológica de Pereira.

NUEVA PUBLICACION: En alianza con la Universidad Nacional de la Patagonia se editó y publicó TEUKEN BIDIKAY, una Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad, dirigida a los estudiosos de las ciencias económicas, particularmente la Contabilidad, de toda América Latina.

ANUARIO DE INVESTIGACION 2010: La Dirección de Investigación Y Posgrado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid editó y publicó el número 1 del Anuario de Investigación, el cual recopila la producción científica y académica de los grupos de investigación en el último año: artículos científicos, resúmenes, ensayos, reseñas de libros, capítulos, ponencias, eventos, entre otros, son los insumos fundamentales de esta nueva publicación.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

SIN DEFICIT: Por primera vez en 12 años, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid ha iniciado el año sin déficit, gracias a la gestión realizada, en la cual fue determinante el apoyo del Señor Gobernador del Departamento, Doctor Luis Alfredo Ramos Botero. Al inicio del año no hubo necesidad de acudir a créditos de tesorería, lo cual genera confianza en la gestión administrativa.

CANCHA DE FUTBOL: La Institución está en la parte final de la construcción de la cancha de fútbol, la cual será inaugurada en la última semana de febrero, una vez se haya articulado la agenda del Señor Gobernador con la de los cuatro equipos antioqueños que participan en el torneo del fútbol profesional colombiano. Ellos han aceptado participar en un cuadrangular, institucionalizando de esta manera, al comienzo de cada año, la COPA POLI.

PISCINA: En unas seis semanas, aproximadamente, se inaugurará la nueva piscina, a la cual se le remodelaron todos sus espacios de acuerdo con las exigencias de la Secretaría de Salud del Municipio y se crearon zonas para el descanso. Filtros, bombas, ductos y demás, han sido adquiridos para que este laboratorio de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deportes atienda las demandas académicas y y brinde sano esparcimiento a toda la comunidad institucional.

AUDITORIO: En todo este proceso de construcción emprendido a finales del año anterior, se incluyó la remodelación del Auditorio Fernando Gómez Martínez, el cual está siendo intervenido con el fin de que la Institución tenga un teatro digno; en este sentido, entonces, se han adquirido 350 sillas nuevas, amobladas, con una tabla tipo pupitre, aire acondicionado, decoración, cortinas y un lobby. Estará finalizado en unos dos meses aproximadamente.

JARDINES: Con el objetivo de embellecer el entorno, se han estado decorando los jardines con nuevas matas, haciendo de ellos un espacio propio para el estudio en un ambiente armónico con la naturaleza.

OTROS ASUNTOS

EDUCACION CONTINUA: La Institución ha iniciado 12 programas de extensión académica, así: 6 diplomados (2 de Gestión Tributaria, Gerencia Financiera, Sistemas Integrados de Gestión, 2 de OHSAS 18001), 4 cursos de Academia SISCO y un curso de Auditorías Internas 9001.

MERCADEO: Se editó y entregó un Portafolio de Servicios de Extensión 2011, que se ha enviado a 289 empresas y a 102 municipios. Esta publicación contiene toda la oferta de servicios de extensión de la Institución.

El informe del Rector se anexa al acta que reposa en la Secretaría General.

El consejero Luis Norberto Guerra Vélez resaltó la noticia del cierre sin déficit porque es un esfuerzo de la Administración, en cabeza del Señor Rector con el apoyo del Señor Gobernador y propuso una moción de felicitación para la Administración.

El Presidente Delegado en Funciones se unió a la propuesta de moción, agregando que un informe como ese da toda la confianza al Consejo Directivo y ofrece nuevos vientos para la Institución.

Adicionalmente, el Rector hizo entrega del informe de ejecución del Plan de Acción a diciembre 31 de 2010, para ser analizada por el Honorable Consejo Directivo en la próxima sesión ordinaria de la Corporación.

6. INFORME DE MATRÍCULAS 2011-I.

El doctor Jhon Harvey Garavito Londoño presentó el informe de matrículas para el período 2011-I, el cual se anexa al acta que reposa en la Secretaría General.

La consejera Marisol Pérez Mejía manifestó que aunque tiene claro que hubo un cambio grande en el programa de contratación de docentes de cátedra con la aplicación del Acuerdo 03 de 2010, también llamó la atención sobre la necesidad de organizar el proceso cada vez más para no generar traumatismos como los presentados en el semestre que inicia, cuyo período de matrícula tuvo que postergarse mientras se ofrecía a los estudiantes información sobre los docentes que dictarían los cursos. Además expresó su preocupación porque no se da la suficiente atención al servicio del Centro de Idiomas.

El Vicerrector de Docencia e Investigación manifestó estar de acuerdo con la Representante Estudiantil e indicó que el tema del Centro de Idiomas será objeto de estudio por parte del Consejo Académico.

El Consejo Directivo se dio por enterado del informe de matrículas 2011-I.

7. INFORME PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2010

El doctor Hernán Darío Osorio Cardona presentó el informe presupuestal a diciembre 31 de 2010, el cual se anexa al acta que reposa en la Secretaría General.

El Consejo Directivo se dio por enterado del informe presupuestal, sin hacer comentarios al respecto.

El doctor Humberto Díez Villa propuso modificar el orden del día para revisar primero las Proposiciones y Varios, y luego las comunicaciones.

El Consejo Directivo aprobó por unanimidad la propuesta del Presidente.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

El consejero Vicente García Quintero manifestó que está de acuerdo en que hay que fortalecer el programa Centro de Idiomas, que ni siquiera existe en la estructura organizacional de la Institución y debe esta Corporación garantizar la búsqueda de la internacionalización, por medio del reforzamiento del bilinguismo.

Seguidamente hizo referencia a la aplicación que se dio al Acuerdo 03 de 2010, puesto que, aunque destaca sus bondades, en muchos casos dejó algunas dudas sobre transparencia y se vio mucho la improvisación, habiéndose tenido claro que hubo tiempo suficiente para actuar con mayor holgura, motivo por el cual sugirió mejorar el proceso de selección docente para el siguiente periodo.

Expresó que reconoce la buena labor de intervención de la Administración, en la infraestructura de la Sede Poblado, en lo que se refiere a la intervención del auditorio, la cancha, la piscina, espacios de circulación y el aspecto ornamental, pero además solicita ocuparse de la Cafetería Central y también insistió en definir un buen sitio para el almuerzo digno de los estudiantes.

Por último, manifestó que no se ve claramente una acción para mitigar el consumo de drogas en la Institución, situación que afecta especialmente la ubicación donde trabajan los docentes y considera que falta mucho por hacer en esto, porque este aspecto deja una mala imagen de la Institución de ahí que solicita una mayor intervención del área de sico-orientación.

El Rector expresó que los Vicerrectores tomaron atenta nota de los temas varios de la Representación Docente, para evaluar las acciones que se podrían adelantar.

La consejera Marisol Pérez Mejía hizo referencia al tema de la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes, toda vez que debe estudiarse el tema de la posibilidad de hacer obligatoria la evaluación por parte de los discentes.

También, hizo referencia al tema de la evaluación del Rector, para que se programe oportunamente en las sesiones del Consejo Directivo, teniendo en cuenta el acuerdo del Consejo.

Expresó que hay falencias en el manejo de las granjas y considera que debe ser un tema prioritario en la reforma académico administrativa.

Por último, sugirió revisar nuevamente el tema del consumo y de los venteros ambulantes, con Bienestar Institucional con el fin de buscarle solución al tema, ya que ellos como venteros se están organizando y quieren la participación de la Administración. Además, considera que hay que ser más ágiles en la revisión del Reglamento Estudiantil, para expedir una nueva norma, porque consideran que no es posible ahora imponer medidas disciplinarias a quienes supuestamente infrinjan una norma, si este procedimiento no está definido con antelación.

El Vicerrector de Docencia e Investigación expresó que hubo tres cohortes del diplomado en docencia, que los procesos son para ajustarse; agregó que desde este semestre el diplomado se regularizará totalmente por semestre, y no solamente para la selección de aspirantes a docencia de cátedra en una base de datos. Además reconoce que hubo grandes problemas sobre parametrización del sistema por la gran codificación de las asignaturas en el Politécnico, que son divergentes y que generaron algunos inconvenientes para lograr dar respuesta oportuna a la aplicación del Acuerdo 03 de 2010.

El consejero Libardo Antonio Londoño Ciro también hizo referencia a lo que implicó la aplicación del Acuerdo 03 de 2010 y reconoció el esfuerzo sobre humano del personal de Informática Corporativa y el de la Vicerrectoría de Docencia e Investigación.

9. COMUNICACIONES

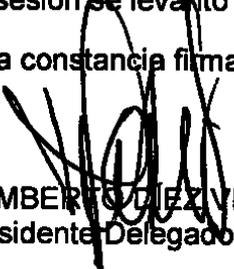
La doctora CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO, Secretaria del Consejo Académico, mediante comunicación 00607 del 03 de febrero de 2011, informó que el Consejo Académico recomendó al Consejo Directivo la suscripción de un nuevo contrato por un año como docente ocasional, hasta diciembre de 2011 a la profesora Catalina María Zuluaga Amaya, cuya hoja de vida cuenta con la aprobación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, como investigadora principal en el proyecto: "Sustratos Foliare para bacterias líticas negativas de la filosfera de banano en el control de la sigatoca negra" y como co-investigadora en el proyecto: Acibenzolar-Smetil y ácido salicílico como inductores de resistencia a sigatoca negra en banano". La doctora Claudia Vélez Gallego contextualizó el tema desde la limitación jurídica que contiene el acuerdo número 21 de 2007.

El Consejo Directivo autorizó por mayoría la suscripción de un nuevo contrato por un año como docente ocasional hasta diciembre de 2011 a la profesora Catalina María Zuluaga Amaya.

La señora ELIZABETH CRISTINA SALAMANCA CAMPIÑO envió copia de la comunicación 283 del 24 de enero de 2011, remitida al Vicerrector de Docencia e Investigación relativa a su asignación como docente de cátedra. El Consejo Directivo se dio por enterado.

La sesión se levantó a las 8:45 a.m.

para constancia firman,


HUMBERTO DÍEZ VILLA
Presidente Delegado en Funciones


CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO
Secretaria Consejo Directivo

